

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido, significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Saladero Secadero Jamones S. Nevada, S.L.
Último domicilio: Paraíso 3-5, Avda. Andalucía. 18014, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 29 de junio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el/la instructor/a del procedimiento.

Núm. Expte.: 180470/2008.
Notificado a: Doña M.ª Isabel Fernández Fuentes.
Último domicilio: C/ Juan de la Cierva, bajo A, Granada.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 1 de julio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Núm. expediente: 180392/2008.
Notificado a: Don Samuel J. Pinilla Campos.
Último domicilio: Ctra. de la Sierra, núm. 104, bajo (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de julio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 2 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: Quince días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0351-08-P.
Encausado: Idea Occidental, S.L.
Último domicilio: C/ Avda. Molino de la Vega, s/n, P.I. Pesquero Norte, 21002, Huelva.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0225-08-P.
Encausado: Tiendas Aventure, José Sevillano Rivero.
Último domicilio: C/ Ballena, 7, Urb. Urbasur, 21410, Isla Cristina (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0359-08-P.
Encausado: Hualpa 2000, S.L.
Último domicilio: C/ Perú, 49, Edif. Corona Center, 41930, Bormujos (Sevilla).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0112-09-P.
Encausado: Europlayas Hoteles y Resorts, S.L.
Último domicilio: C/ Juan Hurtado de Mendoza, 14, bajo izq., 28036, Madrid.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0079-09-P.
Encausado: Asador Argentino Carlos Gardel, Chezguero XXI, S.L.
Último domicilio: C.C. Islantilla, local A-3, 21449, Islantilla, Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0020-09-P.
Encausado: Pescados y Mariscos Santana, S.L.
Último domicilio: C/ Beas, 19, 21440, Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0333-08-P.
 Encausado: Ivarte-Singer Distribución, S.A.
 Último domicilio: P.I. El Oliveral, calle A, núm. 4, 46190, Ribarroja del Turia (Valencia).
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0117-09-P.
 Encausado: E.S. Pérez Rodríguez-Manuel Jesús Pérez Rodríguez.
 Último domicilio: C/ Nueva, 30, 21110, Aljaraque (Huelva).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0320-08-P.
 Encausado: El Rincón de Sabina-Cristóbal Pérez Vázquez.
 Último domicilio: C/ Costa de las Perlas, 14, Urb. El Faro, 21130, Mazagón (Huelva).
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0126-09-P.
 Encausado: Monrey-Cavalia 2000, S.L.
 Último domicilio: C/ Cardenal Albornoz, 8, 21001, Huelva.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0005-09-P.
 Encausado: Bar Latino-Manuel Vázquez Bueno.
 Último domicilio: C/ Urb. Los Pinos de Valverde, 21600, Valverde del Camino (Huelva).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0331-08-P.
 Encausado: Discoteca Quo-Pedro Luis López Cordero.
 Último domicilio: C/ Alcor, s/n, 21130, Mazagón (Huelva).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0123-09-P.
 Encausado: Cartoons & Comics Store, S.L.
 Último domicilio: C/ José Nogales, 10, 21001, Huelva.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0324-08-P.
 Encausado: Discoteca Infinity-Ismael Quintero Ávila.
 Último domicilio: C/ Bailén, 14, 21720, Rociana del Condado (Huelva).
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 2 de julio de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 24 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hace público el inicio del Acuerdo de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias abajo relacionadas.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la

presente se hacen públicos los inicios de Acuerdo de Revocación de las Autorizaciones Sanitarias de Funcionamiento de las empresas que a continuación se citan.

A tal efecto, los expedientes en cuestión estarán de manifiesto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen conveniente, indicándose que de no hacerlo se elevará Propuesta de Anulación de la Autorización de Funcionamiento ante la Secretaría General de Salud Pública y Participación, lo que conllevará la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

EMPRESA QUE SE CITA	N.R.S.
DISTRIBUCIÓN DE CONGELADOS LAZO, S.L.	40.0016631/SE
DISTRIBUCIÓN DE CONGELADOS LAZO, S.L.	10.0016375/SE

Sevilla, 24 de junio de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 24 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de baja de oficio en el Registro Sanitario de Alimentos a la empresa que se cita.

Estando en tramitación el procedimiento de Baja de Oficio en el Registro Sanitario de Alimentos de la industria Horno el Charco, S.L., y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones de conformidad con lo dispuesto en los arts. 84 y 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia por medio de este anuncio a la industria Horno el Charco, S.L., que habiéndose intentado la notificación no se ha podido efectuar siendo su domicilio desconocido.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que el interesado pueda en el plazo citado examinarlo y formular las alegaciones que estime convenientes, indicándose que de no hacerlo se elevará propuesta desestimatoria ante la Secretaría General de Salud Pública y Participación, lo que conllevará la desestimación de su solicitud y por tanto la consideración de industria clandestina en el caso de una inscripción y a la desestimación en el caso de una modificación de los datos registrales.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Servicio de Salud Pública, calle Luis Montoto, 87, 2.ª planta, Sevilla, de 9 a 14 horas.

Sevilla, 24 de junio de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 24 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones por las que se procede al archivo de la inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-